UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
Avda. Dr. Montero N° 658 - Casilla de Correo N° 1102
Teléfonos: 480 081/481 549 Fax: 595 21 480 130
E-mail: fcm @med.una.py
Asunción-Paraguay

RESOLUCION D Nº 1245/2010

RESOLUCION DEL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FECHA 30 DE SETIEMBRE DE 2010, POR LA QUE SE DECLARA DESIERTO EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 30/2010 "RECARGA DE EXTINTORES".----------

VISTO: El Memorando Nº 341/2010 del Lic. Rufo Del Valle, Director de Administración y Finanzas, en el que solicita se elabore la Resolución que declare desierto el Llamado a Contratación Directa Nº 30/2010 "recarga de extintores", y----------

CONSIDERANDO: El informe de evaluación de la comisión, las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. ----------

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION en uso de sus atribuciones legales;

R E S U E L V E

Art.1º **DECLARAR DESIERTO** el Llamado a Contratación Directa Nº 30/2010 **"RECARGA DE EXTINTORES".**----------

Art.2º **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.----------

Lic. **MARTA BARRIOS DE ALVAREZ**
Secretaria de la Facultad

ANIBAL FILARTIGA LACROIX
Decano

cc: Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Auditoría Interna, Unidad Operativa de Contrataciones, Comisión de Licitaciones, Archivo

AFL/MBA/lrd

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Entrada Nº: 1363
Fecha: 01/10/10 Hora: 12:33
Recibido por: